



### **Comisión recibió reforma de jornada laboral**

La Comisión de Puntos Constitucionales dio por recibido el dictamen que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. En una sesión ordinaria, el presidente del órgano legislativo, Juan Ramiro Robledo, comentó que citará la próxima semana a la Junta Directiva para que determinen si van a modificar o no el proyecto o si se devuelve al Pleno.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1489?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1489&authkey=!AGYhXq9ARPeOszo&ithint=video&e=1evzbV>